



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

DECRETO N° 7.238.1

**MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-**

LAJA, 20 de octubre de 2015.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión de Concejo Ordinaria N° 30 de fecha 20.10.15, Acuerdo N° 167;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 7.336 de fecha 18.11.14, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- 4) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto:

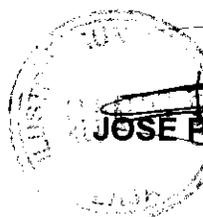
SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF. TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
13				Transferencias para Gastos de Capital	21.022
	03			De otras entidades públicas	21.022
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	21.022
			999	Otras transferencias para gastos de capital Subdere	21.022

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF. TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
31				Iniciativas de Inversión	21.022
	02			Proyectos	21.022
		999		Otros gastos	21.022
			002	Plan Nacional de Esterilización Canina y Felina Comuna de Laja	21.022

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-
- SS.MM. ✓
- Contraloría Reg.